ANEXO II

***FORMULARIO ACEPTACIÓN CANDIDATURA***

***PREMIOS JUVENTUD CANTABRIA 2025***

**DATOS PERSONALES DEL/-A CANDIDATO/-A** *(Todos los campos son obligatorios). Nombre y apellidos en el caso de persona física. Para entidades, el nombre oficial.*

***1.1 DATOS DE LA CANDIDATURA (si es persona física)***

Nombre y Apellidos DNI

Dirección Código Postal

Localidad Provincia País

Teléfonos contacto

Correo electrónico

Fecha de nacimiento:

(En el caso de personas menores de edad): Nombre y apellidos del padre/madre o tutor: NIF: Teléfono de contacto: Correo electrónico de contacto:

**1.2 DATOS DE LA CANDIDATURA (si es persona jurídica)**

Razón Social……………………………………………………………………………………………………………………….. NIF:………………………………

Domicilio social…………………………………………………………………………………………………..……………………Código Postal…………….

Localidad…………………………………………………………………….…………Provincia……………………..……………….País……………………..

Teléfonos contacto…………………………

Correo electrónico …………………………………………

Página Web…………………………………………………..

El abajo firmante declara responsablemente que la entidad propuesta está compuesta en su mayoría por personas jóvenes de 14 a 35 años.

**Habiendo sido propuesto como candidato/-a a los Premios Cantabria Joven 2025 por la siguiente persona/entidad y en la siguiente modalidad:**

**DATOS DEL PROPONENTE (***Todos los campos son obligatorios*)

|  |
| --- |
| Nombre y Apellidos o razón social…………………………………………………………………… NIF……………………………………………… |
| Dirección……………………………………………………………………………………………………………………………..Código postal……………. |
| Localidad………………………………………………………..Provincia …………………..…………………….………….País…………………………. |
| Teléfono contacto……………………………. |
| Correo electrónico……………………………………………………………… |

**MODALIDAD:** (*señalar lo que proceda)*

|  |  |
| --- | --- |
|  | 1. **Emprendimiento**
 |
|  | 1. **Arte y cultura**
 |
|  | 1. **Deporte**
 |
|  | 1. **Ciencia e investigación, innovación y tecnología**
 |
|  | 1. **Compromiso social**
 |
|  | 1. **Desarrollo sostenible**
 |

**Manifiesto con la presente mi consentimiento a mi candidatura a los Premios Juventud Cantabria 2025 en la modalidad propuesta.**

**Declaro que conozco y acepto el contenido de las bases reguladoras y la convocatoria 2025 de los Premios Juventud Cantabria 2025, y conozco que en caso de ser premiado mi asistencia al acto de entrega de premios es obligatoria, debiendo asistir bien personalmente o bien designando representante que acuda a recoger el Premio, y que la no asistencia al acto conlleva renuncia al premio.**

|  |
| --- |
| **Consulta o verificación de documentos** |
| **CUMPLIMENTAR SÓLO EL APARTADO DE PERSONAS FÍSICAS O PERSONAS JURÍDICAS SEGÚN PROCEDA.****PERSONAS FÍSICAS:** |
| De conformidad con el art. 28 de la Ley 39/2015, se informa de que la Dirección General de Juventud, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado podrá consultar o recabar, en ausencia de oposición expresa de la persona interesada, la documentación que se indica a continuación en caso de resultar premiado (**en caso de oponerse, deberá marcar la casilla correspondiente y presentar la documentación que proceda):** |
| Marcar si se opone a la consulta y presenta el documento | Documentación |
| ☐ | Documento nacional de identidad o equivalente en el supuesto de ser miembro de un país de la Unión Europea, o Número de la tarjeta de residencia en el supuesto de ser natural de otros países. |
| ☐ | Certificado de empadronamiento. |
| ☐ | Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). |
| ☐ | Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Cántabra de Administración Tributaria (ACAT). |
| ☐ | Certificado de estar al corriente de pago con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS). |
| En aquellos casos en los que haya presentado con anterioridad en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria la documentación solicitada, indique la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados, estando exento de presentar dicha documentación.FECHA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ÓRGANO O DEPENDENCIA |

|  |
| --- |
| **PERSONAS JURÍDICAS:** |
| De conformidad con el art. 28 de la Ley 39/2015, se informa de que la Dirección General de Juventud, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado podrá consultar o recabar, en ausencia de oposición expresa de la persona interesada, la documentación que se indica a continuación en caso de resultar premiado (**en caso de oponerse, deberá marcar la casilla correspondiente y presentar la documentación que proceda):** |
| Marcar si se opone a la consulta y presenta el documento | Documentación |
| ☐ | Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). |
| ☐ | Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Cántabra de Administración Tributaria (ACAT). |
| ☐ | Certificado de estar al corriente de pago con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS). |
| **Documentación a presentar:** |
| ☐ Documento acreditativo de domicilio social en Cantabria. |
| En aquellos casos en los que haya presentado con anterioridad en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria la documentación solicitada, indique la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados, estando exento de presentar dicha documentación.FECHA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ÓRGANO O DEPENDENCIA |

|  |
| --- |
| **Firma:** |
| **(ANTES DE FIRMAR, DEBE LEER LA INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS QUE FIGURA AL DORSO)**(Nombre y apellidos)\*: \*en el caso de personas menores de edad deben firmar la persona propuesta como candidata y su representante legalEn \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a \_\_ de \_\_\_\_\_\_de 2025 |

**SRA. CONSEJERA DE INCLUSION SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD**

*(Código DIR 3 O00022772* – A06045080)

*Procedimiento EBRO 6106*

*De conformidad con lo establecido en el art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa de que los datos personales aportados en ese formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento autorizado. Podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley ante la Dirección General de Juventud, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado. Cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 si llama desde Cantabria 902 139 012 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma.*

|  |
| --- |
| **Información sobre Protección de Datos Personales****En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016) se informa:** |
| Tratamiento | Gestión de los datos identificativos de los solicitantes de ayuda. |
| Responsable del tratamiento | Director/a General de Juventud, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado. C/Valliciergo nº 8, 39003 Santander. |
| Delegado de Protección de Datos | Delegado de Protección de Datos. Gobierno de Cantabria. Peña Herbosa, 29, 4ª Planta. CP 39003 Santander. Correo electrónico: delegadoprotecciondatos@cantabria.es |
| Finalidad  | Con los datos recogidos en el presente formulario se realizará una actividad de tratamiento para la gestión de las solicitudes de participación en la convocatoria Premios Juventud Cantabria 2025. |
| Plazos previstos de conservación | Los datos serán destruidos cinco años después de la terminación del procedimiento. |
| Elaboración de perfiles y decisiones automatizadas | No se elaboran perfiles ni se toman decisiones automatizadas. |
| Legitimación  | RGPD art. 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria. |
| Consecuencias de no facilitar los datos | Si no se cumplimentan los datos personales solicitados no resultará posible realizar los trámites administrativos necesarios para la concesión de la subvención, por lo que se le podrá requerir para subsanar los defectos. En caso de no subsanar los defectos en el plazo previsto se le tendrá por desistido de su solicitud. |
| Destinatarios | Portal de transparencia, publicación en el BOC, publicación en el tablón de anuncios del Gobierno de Cantabria y en la página web de la Dirección General de Juventud, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado. |
| Derechos | El interesado tiene los siguientes derechos: acceso, rectificación, limitación de tratamiento y oposición.Estos derechos los puede ejercitar poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos.También tiene derecho a reclamar ante la siguiente autoridad de control: Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) |